

OCOTLÁN SE COMPROMETE A CUMPLIR RECOMENDACIÓN SOBRE EL RÍO SANTIAGO

- La CEDHJ convoca al foro “Acciones para cumplir, Recomendación 1/09”

Luego del trabajo de convencimiento por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), el Ayuntamiento de Ocotlán aceptó la Recomendación 1/09 por la contaminación del río Santiago, y se comprometió a cumplirla, por lo que ya los catorce municipios a los que se dirigió esta resolución la han aceptado.

Con el fin de hacer públicos estos compromisos, dar a conocer los avances registrados hasta el momento y definir las estrategias para cumplir los 172 puntos recomendatorios; la CEDHJ convocó a las autoridades involucradas, asociaciones civiles, académicos y especialistas en la materia, a participar en el foro “Acciones para cumplir, Recomendación 1/09”.

Este encuentro se llevará a cabo el próximo miércoles 14 de abril, en el salón México III, del hotel Hilton Guadalajara, y se desarrollará con base en los siguientes temas: construcción y operación de las plantas de tratamiento, microplantas y sistemas de monitoreo en las descargas del río Santiago; atención clínica y psicológica de las personas con afecciones a su salud, derivadas de la contaminación; acciones de difusión para prevenir daños al ambiente y a la salud; fortalecimiento de los espacios de participación social en la toma de decisiones y coordinación de compromisos y acciones de gobierno.